



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**ANUNCIO**

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

Con fecha 8 de noviembre de 2022 se procedió a la valoración de los méritos de la fase de concurso del proceso selectivo referenciado, adoptándose en ella los siguientes acuerdos:

“**PRIMERO.-** Conceder las siguientes puntuaciones (ordenadas por orden alfabético del primer apellido), correspondientes a la fase de concurso del proceso selectivo para provisión de 2 plazas de técnico de administración general, funcionarios de carrera:

NOMBRE	Experiencia profesional	Formación específica	Total concurso
González Lamothe, Manuel	5	5	10
López Marcet, M.ª Ángeles	5	5	10

**SEGUNDO.-** Publicar las puntuaciones otorgadas en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)).

**TERCERO.-** Proceder al pronunciamiento sobre las alegaciones, en su caso, se presentasen a las puntuaciones otorgadas y la aprobación del listado de aprobados/as, a cuyo efecto se convoca sesión de este Tribunal para el próximo día 23 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.”

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).**

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital  
El Presidente del Tribunal  
Fdo.: Francisco J. Marín Corencia

1



CVE: 07E6001A3BD300K2C0A1R0U4Y1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00001 Fecha: 25/02/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 08/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2022 14:34:40	



CVE: 07E6001A3C1200H2V0N9C0P8E3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00001 Fecha: 25/02/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2022 14:52:13 Diligencia: Fíjese en el Tablón de Anuncios	



CSV: 07E6001A3BD300K2C0A1R0U4Y1  
 001A3C1200H2V0N9C0P8E3